

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General; por lo que, en acatamiento al precepto legal invocado, se rinde el siguiente:

I n f o r m e

Durante la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó los siguientes Acuerdos:

NOMENCLATURA	SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ESPECIAL	FECHA DE APROBACIÓN	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-0103/2024	√		27/11/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES ESPECIALES DE ESTE ORGANISMO.
II. CG/AC-0104/2024	√		27/11/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE AJUSTA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
III. CG/AC-0105/2024	√		27/11/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIAS O SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIGNAHUAPAN, XIUTETELCO Y AYOTOXCO DE GUERRERO, PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES 01, 03, 05 Y 06, CON CABECERA EN XICOTEPEC DE JUÁREZ, CHIGNAHUAPAN, LIBRES Y TEZIUTLÁN RESPECTIVAMENTE, EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025; Y APRUEBA EL MÉTODO CORRESPONDIENTE.

Presidencia
INFORME/PRE-13/2024

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 16 de diciembre de 2024

NOMENCLATURA	SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ESPECIAL	FECHA DE APROBACIÓN	NOMBRE DEL ACUERDO
IV. CG/AC-0106/2024	√		27/11/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ASÍ COMO LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO Y DE LAS APORTACIONES DE MILITANTES Y/O SIMPATIZANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Fuente: https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?que=Acuerdos&quien=Consejo_General

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, mediante el Oficio identificado con el número IEE/SE-2475/2024, de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, el Secretario Ejecutivo de este Órgano de Dirección, remitió a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, los instrumentos citados en el listado que antecede.

Cumplimiento de Acuerdos

En lo concerniente, al rubro del Acuerdo CG/AC-0103/2024, en cumplimiento a su considerando "5" y punto de Acuerdo "CUARTO" la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Memorándum IEE/CG/PRE-0772/2024, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial para la Atención sobre Denuncia por Presuntas Faltas Administrativas del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0773/2024, dirigido al C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial para la Elaboración y Seguimiento de las Disposiciones en Materia de Acciones Afirmativas del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0774/2024, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial para Supervisar el Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales del Instituto Electoral del Estado;

Presidencia
INFORME/PRE-13/2024

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos

Puebla, Puebla, 16 de diciembre de 2024

- Memorándum IEE/CG/PRE-0775/2024, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0776/2024, dirigido a la C. Evangelina Mendoza Corona, Consejera Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial del Voto de las Ciudadanas y Ciudadanos Poblanos Residentes en el Extranjero del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0777/2024, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral quien Presidía la otrora Comisión Especial para la implementación y Seguimiento a Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0778/2024, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

De igual manera, respecto al considerando “5” y punto de Acuerdo “CUARTO”; el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum IEE/SE-7338/2024, dirigido a la C. Claudia Elizabeth Rosas Ruiz, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado; y
- Circular IEE/SE-0235/2024, dirigido a Directoras, Directores, Encargadas y Encargados de Despacho, Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

Por cuanto hace al Acuerdo CG/AC-0104/2024, en cumplimiento al considerando “5” y punto de Acuerdo “TERCERO”, la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Memorándum IEE/CG/PRE-0779/2024, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0780/2024, dirigido a la C. Evangelina Mendoza Corona, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado.

En relación al considerando “5” y punto de Acuerdo “TERCERO”; el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente documento:

- Circular IEE/SE-0236/2024, dirigido a Directoras, Directores, Encargadas y Encargados de Despacho, Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

Ahora bien, referente al Acuerdo CG/AC-0105/2024, en cumplimiento a lo ordenado en el considerando “6” y punto de Acuerdo “SÉPTIMO”, la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

Presidencia
INFORME/PRE-13/2024

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos

Puebla, Puebla, 16 de diciembre de 2024

- Oficio IEE/CG/PRE-2067/2024, dirigido al C. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-2068/2024, dirigido al C. Edgar Humberto Arias Alba, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla;
- Oficio IEE/CG/PRE-2069/2024, dirigido al C. Sebastián Enrique Rivera Martínez, otrora Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0781/2024, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0782/2024, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Derivado del considerando “6” y punto de Acuerdo “SÉPTIMO” del Acuerdo antes referido, el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum IEE/SE-7339/2024, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/SE-7340/2024, dirigido al C. Francisco Javier Santiesteban Reyes, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/SE-7341/2024, dirigido al C. Aldo Enrique Velázquez Vega, Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/SE-7342/2024, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

Respecto al Acuerdo CG/AC-0106/2024, en cumplimiento a su considerando “7” y punto de Acuerdo “QUINTO”, la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Oficio IEE/CG/PRE-2070/2024, dirigido al C. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-2071/2024, dirigido al Mtro. Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-2072/2024, dirigido a la Lcda. Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0783/2024, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Presidencia
INFORME/PRE-13/2024

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 16 de diciembre de 2024

Finalmente, a lo correspondiente al considerando “7” y punto de Acuerdo “QUINTO”; el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum IEE/SE-7343/2024, dirigido al C. Joel Rojas Durán, Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/SE-7344/2024, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

Lo antes narrado para el debido conocimiento; y conforme al principio rector de máxima publicidad, se tiene por presentado el Informe en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados en la Sesión citada en el presente documento.

Atentamente



M. en D. Blanca Yassahara Cruz García
Consejera Presidenta